

# HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO  
Número suelto 10 céntimos

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXV

Fundador Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.196

Descripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desme-  
veles sociales se reivindicán por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 24 de Agosto de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 88

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia; la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Tercera 13 " " 0'30  
Reclamos y Gasetillas " " 0'50  
Primera plana " " 0'75

Reclamos, comunicados y esquelas a precios módicos

¿HASTA CUANDO?

## Una frontera en Cataluña para nuestros cereales

Preparamos otra más alta para sus paños

La noticia ha levantado polvareda, pero no se ha respondido debidamente. A pretexto de inspeccionarlos e intervenir en la compra, la Generalidad ha dictado la orden de que no pasen cereales de otras regiones sin previa aprobación de la Junta contratadora. De hecho, la medida tiene significación de frontera. Efecto inmediato ha sido el de anularse todos los pedidos pendientes y que se haya paralizado la demanda, cundiendo el pánico.

Podrá discutirse si la determinación de la Generalidad significará el porvenir perjuicio o ventaja de carácter económico. Pero lo indiscutible es que el efecto moral inmediato es desastroso; da la impresión de que Cataluña usará en el futuro de esa determinación como arma. ¿Que el centro afirma su españolismo? (España ante todo). Pues se ataca al centro, desmoralizando el mercado de sus principales productos y cerrando temporalmente la admisión.

¿Hasta cuándo, castellanos, hombres de España, vamos a soportar estos desprecios, que no son de Cataluña, porque Cataluña, como región que es de España, es grande; por eso es incapaz de rastrearlos? ¿Hasta cuándo esa pandilla de incontinentes ha de turbar la cordialidad española, a la que se reserva muy pronto un gran destino en el mundo?

No culpamos a Cataluña, advertimos una vez más. Pero a su Poder responsable le avisamos: jugar con nuestros cereales es poner en peligro vuestros paños. Si de hecho resulta era admisión condicionada a una frontera económica, mas alta aún, mas impenetrable, es la que vamos a poner a vuestros paños, a todos vuestros productos.

Aprovecho esta coyuntura para acudir a una encuesta que para las columnas de "El Norte de Castilla" me requiere Carlos Alonso Sánchez, espíritu castellano expresivo de nuestra tenacidad, de nuestra rai-

gambre y de nuestra decencia. Y quiero aludirlo para justificar mi silencio. No quiero contestar a nada que tome en serio, como reconocimiento de un contenido histórico, al separatismo catalán. Es francamente un caso de burla y disparate; racimo proveniente de la misma cepa que la famosa ley de Términos municipales; es decir, en esencia, empujamiento misero de una España con la presunción de avanzada, y que con el designio de hacerse universal y fraterna camino de hecho hacia la aldea y el más feo individualismo. Considero a los separatismos tumor canceroso de mi España; y hemos de extinguirle con fría energía, con la obligada sumisión a una disciplina nacional, con el reconocimiento de que, por encima de todos, está "todo", y que todo es, sólo y exclusivamente, España. Las dos fechas—13 de septiembre, 14 de abril—fueron establecidos de la inmisericordia hispánica ante toda vida política enérgica, ante toda ley, en derecho a dar gusto a la real gana de cada cual. A partir de estas fechas, grandes núcleos nacionales creyeron llegada su hora, que era la hora de no respetar ninguna ley, la de abatir toda disciplina, la de erigirse cada región independiente y cada pueblo autónomo, y cada individuo, en libertinaje. Porque la última, la inevitable consecuencia de esa corriente, desemboca aquí: en hacer cada uno lo que le dé la gana.

Por eso a estos problemas, a estos gestos, solo contestaremos debidamente cuando quienes no estuvimos representados en el Pacto de San Sebastián hagamos acto de presencia en los cuadros de Gobierno de la República y hagamos que, sobre toda forma de Gobierno, barriendo aquí y allá individualismos, pequeñeces, pesimismo, miserias, nazca, aunque el parto sea con dolor, otra vez, España.

Teófilo ORTEGA.

## En una reyerta en el pueblo de La Torre, resultan varios heridos

Comunica la Guardia civil del puesto de Villardeciervos que en sus correrías por Aliste el día 20, al pernoctar en el pueblo de La Torre, perteniente al término municipal de Mahide, tuvo conocimiento de que, sobre las veinte horas del día anterior, y en una reyerta habida entre varios jóvenes y el vecino Sebastián Fernández y sus hijos Santiago y José, de sesenta y tres, treinta y cinco y treinta y dos años, respectivamente, casados, y en la que también intervino Agustín Ballesteros Caballero, de veintiséis años, hijo político de Sebastián, natural y vecino de Gallegos del Campo, en ocasión de hallarse ayudando a su suegro a recoger el grano de la era, se había quedado en casa por iniciativa de sus curiaños, el cual, oyendo que los mozos disputaban con su suegro y curiaños, empuñó una escopeta de su propiedad, para cuyo uso tiene la correspondiente licencia, saliendo en defensa de los suyos; pero los mozos, al verle llegar y ponerse en actitud de disparar contra ellos, se abalanzaron sobre él y le arrebataron el arma, en cuyo momento Agustín tiró de los disparadores, saliendo un tiro, que no hizo blanco, pero que dio origen a una reyerta de varios golpes, a causa de los cuales resultaron dos heridos en la cabeza, uno de unos dos centímetros de longitud, también con lesiones en el brazo izquierdo, y otro en la región abdominal, lado izquierdo, leve, y el

José con el ojo derecho contusionado y una pequeña herida en la ceja, heridas que a ninguno de ellos le han impedido trabajar, excepto al Sebastián.

Interrogados los jóvenes del citado pueblo llamados Pablo Junquera, de veintiocho años; Santiago Peláez, de veinte; Alfonso Peláez, de veinte; Víctor Vara, de veinte; Juan Peláez, de veinte, y Braulio Peláez, de dieciocho, solteros naturales y residentes en la Torre, manifestaron que, hallándose disputando con los hermanos antes citados llegó su curiaño y les apuntó con la escopeta que llevaba, y que le fué arrebatada.

Han ido detenidos los jóvenes mencionado como supuestos autores de las lesiones y entregados a las autoridades judiciales.

## El Decreto que regula el Mercado de Trigo

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la subsecretaría de Agricultura: "Diversos Sindicatos y entidades agrícolas esa provincia dirigen por oficio y telegráficamente a este ministerio solicitando no se derogue decreto que regula comercio trigo. Sírvasse V. E. hacer público que este departamento está decidido a hacer cumplir estrictamente decreto 30 junio último sin dejarse apasionar por campañas apasionadas o injustas, no existiendo su ánimo la idea de variar o modificar dicha disposición legal.—De saludo."

## La huelga de la construcción en Zamora

Hoy, por la mañana, la ciudad se ha visto sorprendida con la iniciación de la huelga general del ramo de la construcción, que, aunque se había anunciado, no se creyó nunca que llegara a plantearse, por no existir una razón fundamental que aconsejase ir al movimiento.

Zamora es una de las capitales que menos progresos urbanos han experimentado en los últimos veinte años. Pero hoy, aunque parezca paradójico, es seguramente una de las ciudades en las que están en plan de ejecución mayor número de obras, lo que equivale a que el paro obrero sea menos intenso que en otras partes.

Hace unos días fué presentado por la Casa del Pueblo al señor gobernador civil un oficio de huelga, basado en la existencia de un centenar de obreros del ramo de la construcción en paro forzoso.

Se han venido realizando las gestiones necesarias para solucionar el conflicto, gestiones que culminaron en la reunión que obreros y patronos celebraron ayer por la tarde en la Delegación Provincial de Trabajo, a la que se nos asegura que el alcalde de la ciudad concurrió como vocal del Comité de huelga.

En esta reunión parece que los obreros presentaron una relación de 50 ó 60 trabajadores parados,

tar el número de los obreros que,

## La huelga y la referencia de la Delegación Provincial del Trabajo

Sabemos que la Delegación Provincial de Trabajo, después de intervenir en las gestiones para la solución del conflicto planteado por el ramo de la construcción, ha dado una referencia de su intervención, redactada en estos términos:

"Tan pronto se presentó en estas oficinas el oficio de huelga correspondiente se comenzaron las negociaciones cerca de los patronos de dicho ramo para obtener de ellos la colocación de los obreros parados, gestiones que con anterioridad a la presentación del oficio de huelga, ya se estaban realizando.

Durante los días 21 y 23 se celebraron en estas oficinas dos reuniones, a las que asistieron una representación patronal, otra obrera y el Jurado mixto de la construcción en pleno, bajo la presidencia de la Delegación, encaminadas a la solución del conflicto.

A la primera petición de los obreros, relativa a la colocación de todos los parados o, en su defecto, se les abonara subsidio de tres pesetas, pudo lograrse de la representación patronal la colocación de todos los obreros parados, unos 60, si bien haciendo constar que los obreros carpinteros que figuraban en la relación de parados, unos 11, no tenían trabajo en su especialidad, pero que podían trabajar como peones hasta tanto no tuvieran trabajo de su clase.

Esta obligación de los patronos de colocar a todos los obreros parados tenía como límite un mes, fecha para la cual se calculaba, y así se hizo saber a la representación obrera, que empezaría en la capital obras de importancia.

La segunda petición de los obreros, referente a que se abonasen los jornales a los hojalaterofonteros con arreglo a las bases en vigor desde 1 de enero del corriente año, se hizo saber por la Delegación a los reunidos que también con anterioridad a estas reuniones se tomaron medidas por la Delegación para determinar la categoría de dichos obreros, proponiendo un examen, que se celebraría en la Escuela Elemental del Trabajo, y a cuyo examen no acudieron los obreros.

Es de hacer notar que en el libro de actas del Jurado mixto de la construcción figura la número 34,

a partir del lunes, ofrecieron colocar los patronos.

La representación obrera puso a discusión la condicional de que todos los obreros estuvieran sindicados, y los patronos, que tienen reconocidas todas las Sociedades obreras que están constituidas legalmente, respetan igualmente la libertad individual de pertenecer o no a Sociedades o Sindicatos, puesto que es un derecho que las leyes amparan.

Ante esta actitud, justa y lógica, de los elementos patronales, la representación obrera, que contaba con la seguridad de que los parados tendrían colocación desde el lunes próximo, anunciaron que no podían aceptar ningún arreglo, y hoy, por la mañana, ha dado comienzo la huelga del ramo de la construcción, que transcurre pacíficamente.

La huelga no es general, pues en algunas obras han trabajado los obreros, entre los que el movimiento carece de ambiente, por darse perfecta cuenta de la finalidad política que se persigue, toda vez que no puede ampararse en la falta de trabajo.

Las autoridades han adoptado las precauciones pertinentes.

Por el despacho del señor gobernador han desfilado en la mañana de hoy numerosas personas y representaciones de Corporaciones y entidades, ofreciendo su cooperación para orinar el conflicto planteado.

en la que están de acuerdo patronos y obreros en la apreciación de que sólo había en la capital un solo obrero de primera categoría.

En cuanto a la tercera petición de los obreros, referente a que todos los obreros del ramo de la construcción que trabajen han de estar sindicados forzadamente, se hizo saber por la presidencia a los reunidos que era contraria a lo determinado en el párrafo segundo del artículo segundo de la ley de 8 de abril de 1932 de Asociaciones profesionales, ya que en el mencionado artículo se establece que el ingreso en las Asociaciones profesionales será voluntario.

Acto seguido se levantó la sesión para que, por parte de la representación obrera, se diera cuenta a su Asamblea general, en la que se acordó llevar a la práctica la huelga planteada.

## Desde Vil aralbo UNA BODA

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el matrimonio canónico de la bella señorita Alfonsita Alonso de las Heras con el simpático joven Feliciano Jambriña Sánchez, hijo de nuestro estimado amigo don Agustín, ex diputado provincial.

Fueron apadrinados por la gentil y monísima Luisita Alonso, prima de la novia, y por don Agustín Jambriña, hermano del novio.

La boda, a causa de reciente luto de familia, se celebró en la mayor intimidad.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial felicitación, al mismo tiempo que les deseamos una próspera e interminable luna de miel.

El corresponsal.

## Para las ferias de Septiembre

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento ha convocado una reunión, que se celebrará esta tarde, a las siete y media, a la que hemos sido invitados por el señor López García, para tratar de los festejos que se celebrarán en las próximas ferias de septiembre.

## JUSTICIA MUNICIPAL

### Jueces y Fiscales y sup'entes nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid

Don Ramón Lafarga y Crespo, presidente de la Audiencia territorial de Valladolid.

Hago saber: Que la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial, con asistencia de los señores decanos de los ilustres Colegios de Notarios y Abogados, ha procedido, en cumplimiento a lo preceptuado en la ley de 27 de junio y decreto de 14 de julio del año actual, a los oportunos nombramientos de Justicia municipal, recayendo los mismos en las personas que a continuación se expresan:

### Partido de Puebla de Sanabria

#### ASTURIANOS

1. D. Antonio Coello Blanco.  
S. D. Luis Chimento Gallego.  
F. D. Angel Pérez Burgo  
S. D. Domingo, Lorenzo González

#### CERNADILLA

J. D. Ramón Colino Martínez.  
S. D. Antonio Álvarez Román.  
F. D. Gerardo Martínez Bobo.  
S. D. José Vega Nistal.

#### CIONAL

J. D. Timoteo Ramos Santiago.  
S. D. Mariano Romero Martínez.  
F. D. Jesús Alonso Charro.  
S. D. Juan Fernández Fernández.

#### COBREROS

J. D. Manuel de Prada Rodríguez.  
S. D. Francisco Rodríguez Rodríguez.  
F. D. Benito San Román Fernández.  
S. D. Benigno San Román Villasanté.

#### CODESAL

J. D. Angel García Pérez.  
S. D. Eleuterio de Vega García.  
F. D. Vicente Gallego Anta.  
S. D. Francisco Gallego García.

#### DONADO

J. D. Agustín Otero Ferrero.  
S. D. Antonio Prieto Colino.  
F. D. Antonio Lobato Prieto.  
S. D. Emilio Varela García.

#### ESPADANEDO

J. D. Martín Tomé García.  
S. D. Silvestre Otero Álvarez.  
F. D. Andrés Mayo García.  
S. D. Ramón Colino Álvarez.

#### GALENDE

J. D. Froilán Rodríguez Rodríguez.  
S. D. Marceliano Carballo Chimento.  
F. D. Benito García Vega.  
S. D. Francisco San Román.

#### HERMISENDE

J. D. Carlos Rodríguez Rodríguez.  
S. D. Elias Alonso Rodríguez.  
F. D. Francisco González González.  
S. D. Santiago Rodríguez Fernández.

#### JUSTEL

J. D. Lucas Blanco Centeno.  
S. D. Gonzalo González Aparicio.  
F. D. Baldomero La Fuente Mayo.  
S. D. Francisco Peque Lobato.

#### LANSEROS

J. D. Domingo Santiago Beneitez.  
S. D. Remigio Ferrero Ferrero.  
F. D. Cesáreo Martino Martino.  
S. D. Miguel González Rionegro.

#### LUBIAN

J. D. Santiago Rodríguez Álvarez.  
S. D. Agapito Páez Fernández.  
F. D. Eulogio Blanco Fabián.  
S. D. Domingo Blanco Álvarez.

#### MANZANAL DE ARRIBA

J. D. Eusebio Martínez Calabozo.  
S. D. Constantino Peláez Bernardo.  
F. D. Ceferino Bazal Calvo.  
S. D. Manuel Calvo Madrigal.

#### MANZANAL DE LOS INFANTES

J. D. Mateo de Vega Gullón.  
S. D. Antonio Muelas González.  
F. D. Antonio Prieto Santiago.  
S. D. Basilio Andrés Pastrana.

#### MOLEZUELAS

J. D. Emilio Salgado Palmero.  
S. D. Antonio Parra Lozano.  
F. D. José Madrigal Clemente.  
S. D. Blas Prieto Morán.

#### MOMBUAY

J. D. Miguel Pérez Míguez.  
S. D. Pedro Escudero Rodríguez.  
F. D. Gerardo Lobato Fernández.  
S. D. Antonio Iglesias González.

### MUELAS

J. D. Vicente Iglesias Álvarez.  
S. D. Antonio Martínez Fernández.  
F. D. Vicente Rodríguez Fernández.

### OTERO DE CENTENOS

J. D. Baldomero Cuesta Santiago.  
S. D. Lorenzo Ballesteros Escudero.  
F. D. Santiago Gullón Pozo.  
S. D. Zacarías Pedrero Pozo.

### OTERO DE SANABRIA

J. D. Agustín Rodríguez San Román.  
S. D. José Membibre Rodríguez.  
F. D. Domingo Rodríguez Fernández.

### PALACIOS

J. D. Pedro de Prada Prada.  
S. D. Florencio Rodríguez San Román.  
F. D. Juan Losada Prada.  
S. D. Luis Rodríguez Barrio.

### PEDRALBA

J. D. Antonio Rodríguez Rábano.  
S. D. Lorenzo Maestre Cifuentes.  
F. D. Andrés Rodríguez Rodríguez.  
S. D. Vicente Rodríguez García.

### PEQUE

J. D. Adolfo Lobato Alonso.  
S. D. Julián Ferrero Otero.  
F. D. Mateo Casado Mateos.  
S. D. Manuel Mateos Ferrero.

### PIAS

J. D. Jacinto Álvarez Rodríguez.  
S. D. Fidel Carracedo Carracedo.  
F. D. Cesáreo García Lorenzo.  
S. D. Santiago Carracedo Hedroso.

### PORTO

J. D. José Justo Gordo.  
S. D. Juan Antonio Granja Barrio.  
F. D. José Castaño Carracedo.  
S. D. Francisco Carracedo Trincado.

### REQUEJO

J. D. Francisco San Román Sotillo.  
S. D. Simón Sánchez Incógnito.  
F. D. Pedro Silván Rodríguez.  
S. D. Manuel Rodríguez Cerviño.

### RIONEGRO

J. D. Gerardo Iglesias Vega.  
S. D. Roque Prieto Santiago.  
F. D. José Santiago Prieto.  
S. D. Gerardo Simal Mateos

### ROBEDA

J. D. Bartolomé San Román.  
S. D. Manuel Carballo Prada.  
F. D. José Álvarez Ferrero.  
S. D. Tomás Torres Sampedro.

### ROSINOS

J. D. David Fernández Sampedro.  
S. D. Juan Prieto Alonso.  
F. D. Narciso Ferrero Prada.  
S. D. Miguel Sastre Lorenzo

### SAN CIPRIAN

J. D. Miguel Sánchez Rodríguez.  
S. D. Victoriano Juanino Méndez.  
F. D. Domingo Rodríguez Sastre.  
S. D. Francisco García Zurrón.

### SAN JUSTO

J. D. Toribio Ballesteros Prada.  
S. D. Francisco Centeno Prada.  
F. D. Francisco Vime Carballo.  
S. D. Manuel López Pérez

### TERROSO

J. D. Miguel Cifuentes Orduña.  
S. D. José Sánchez Álvarez.  
F. D. Angel Silván Rodríguez.  
S. D. Manuel Maestre Cifuentes.

### TRECIANO

J. D. Juan Alonso Rodríguez.  
S. D. Jerónimo Rodríguez.  
F. D. Mariano Rodríguez Granados.  
S. D. Delfín Rodríguez San Román.

### UNGILDE

J. D. Claudio Rodríguez Martínez.  
S. D. Gregorio Rodríguez Rodríguez.  
F. D. Antonio Juárez Juárez.  
S. D. Raimundo González Ferrero.

### VALDEMERRILLA

J. D. Antonio Bernardo López.  
S. D. Domingo Ferrero González.  
F. D. Vicenta Chamosa Rodríguez.  
S. D. Martín Siero Gallego

### VALPARAISO

J. D. Antonio Blanco Pedrero.  
S. D. Eulogio Escudero Blanco.  
F. D. Dámaso Ballesteros Escudero.  
S. D. Santiago Bobillo Alonso.

VILLARDECIEVROS

J. D. José Brito Hedroso. S. D. Pedro López Román. F. D. José Ferreras Magán. S. D. Narciso Remesal Pino.

Partido de Alcañices BOYA

Juez. Don José Romero Remerol. Suplente. Don Juan Romero Gil. Fiscal. Don Santos de Cabo Bazal. Suplente. Don Sabino Matellanes Castro.

CARBAJALES DE ALBA

J. D. Félix López Gazapo. S. D. José Rodríguez Rodríguez. F. D. José Codosal Ballesterio. S. D. Tomás Gervás Granados.

CEADEA

J. D. Francisco Álvarez Alvarez. S. D. Santos Martín Martín. F. D. Quiterio Santiago Martín. S. D. Agustín Álvarez Losados.

CEREZAL DE ALISTE

J. D. Miguel Calvo Pardal. S. D. Pío Bernardo Carbajo. F. D. Jesús Antón Domínguez. S. D. Francisco Barrocal Martín.

FARAMONTANOS DE TABARA

J. D. Mariano del Río Santamaría. S. D. Mariano Pérez Caballero. F. D. Rafael Pérez Ramos. S. D. Inocencio Vara Romero.

FERRERAS DE ABAJO

J. D. Toribio Vara López. S. D. Pablo Alonso Cid. F. D. Lorenzo García Gago. S. D. Vicente González Vara.

FERRERAS DE ARRIBA

J. D. José Andrés Folgado. S. D. Miguel Ferreras Andrés. F. D. Toribio Santos Vega. S. D. Manuel Beldón Sarda.

FERRERUELA

J. D. Martín Vara Finez. S. D. José López Sutil. F. D. Pablo Villalón López. S. D. Antonio Anta Peque.

FIGUERUELA DE ABAJO

J. D. José Carretero López. S. D. Domingo Cunquero Carretero. F. D. Nicolás Barahona Pérez. S. D. Ramón Cunquero González.

FIGUERUELA DE ARRIBA

J. D. Cipriano Rodríguez Griño. S. D. Gregorio Manjón Peláez. F. D. Manuel Peláez Carbajo. S. D. José Fresco Fernández.

FONFRIA

J. D. Celestino Hernández Cordero. S. D. Antonio Rodríguez Turuelo. F. D. Juan Alonso Domínguez. S. D. Domingo Lobo Mayor.

FRIERA DE VALVERDE

J. D. Víctor Martín Zarza. S. D. Agustín Conejo Rodríguez. F. D. Bernardino Gutiérrez Carro. S. D. Manuel Cid Rodríguez.

GALLEGOS DEL RIO

J. D. Simón Casas Rivera. S. D. Lorenzo Santos Sanabria. F. D. Pedro Salvador Vaquero. S. D. Fernando Calvo Ratón.

LOSACINO

J. D. Faustino Llamas Llamas. S. D. Guillermo Matellán Rodríguez. F. D. Ramón Calvo Llamas. S. D. Demetrio Fernández Peña.

LOSACIO

J. D. Domingo Calvo Vara. S. D. Manuel Calvo Río. F. D. Agustín Frechoso Domínguez. F. D. Agustín Santiago Barrigón.

MAHIDE

J. D. Pablo Macho Manjón. S. D. Antonio Araujo Rodríguez. F. D. José Alonso García. S. D. Isidro Blanco Moro.

MANZANAL DEL BARCO

J. D. Domingo Ruano Argüello. S. D. Juan Morán Fernández. F. D. Manuel Gómez Vicente. S. D. Felipe Carrilo Argüello.

MORALES DE VALVERDE

J. D. Nazario Blanco Alvarez. S. D. Laureano Sastre Carro. F. D. Eduardo Melgar Domínguez. S. D. Felipe Gallego Turiel.

MORERUELA DE TABARA

J. D. Claudio Morán Robleda. S. D. Esteban Luis García. F. D. Lorenzo Morán Pérez. S. D. Pablo García Carro.

NAVIANOS DE VALVERDE

J. D. José Sandín Fernández. S. D. Ricardo Marrón Galende. F. D. Manuel González Pastor. S. D. Cecilio Turiel Cid.

OLMILOS DE CASTRO

J. D. Angel Vega Lucas. S. D. Fermín Canas Lucas. F. D. Braulio Rodríguez Calvo. S. D. Cayetano Fernández Nistal.

Los jueces hasta el 31 de diciembre de 1938, y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1937.

PERILLA DE CASTRO

J. D. Luis López Suaña. S. D. Pascual Santos Sastre. F. D. Guillermo Blanco Sastre. S. D. Rafael Ferrero Diego.

PINO DE ORO

J. D. Máximo Rodríguez Martín. S. D. Valentín Gómez de la Iglesia. F. D. Fernando Castaño Gómez. S. D. Francisco Antón Calvo.

POZUELO DE TABARA

J. D. Gabino Román Silva. S. D. Baldomero Román Vaquero. F. D. Hermógenes López Calvo. S. D. Luciano Santiago Tomás.

RABANALES

J. D. Marcos Prieto Martín. S. D. Pedro Morán Rivas. F. D. Joaquín Blanco Sanabria. S. D. Pedro Rodríguez Fernández.

RABANO DE ALISTE

J. D. Agustín Casado Calvo. S. D. Blas Gallego Gago. F. D. Bonifacio Marrón Fernández. S. D. Loreño Rivas Fernández.

RICOBAYO

J. D. Gaspar Alonso Rodríguez. S. D. Faustino Falcón Gallego. F. D. Isidro Andrés Domínguez. S. D. Clemente Andrés Rodríguez.

RIOFRIO

J. D. Santiago Vara Finez. S. D. Eusebio Fernández Blanco. F. D. Lorenzo Blanco Casado. S. D. Francisco González Vara.

SAMIR DE LOS CAÑOS

J. D. Juan Genicio Tejero. S. D. Domingo López Santiago. F. D. Santiago Prada Blasco. S. D. Tomás Río Pérez.

SAN PEDRO DE ZAMUDIA

J. D. Juan Ferrero Peral. S. D. Antonio García Alvarez. F. D. Vicente García Furones. S. D. Fermín Iglesias García.

SAN VICENTE DE LA CABEZA

J. D. Antonio Peláez Guillermo. S. D. Rafael Blanco Vara. F. D. Justo Faundez Blanco. S. D. Benito Blanco Caballero.

SAN VICENTE DEL BARCO

J. D. Simón Vasallo Rodríguez. S. D. Juan Gómez Pérez. F. D. Manuel Vicente González. S. D. Andrés Calvo Calvo.

SAN VITERO

J. D. Pascual Esteban Matellán. S. D. José Caballero Vicente. F. D. Leandro Santiago Crespo. S. D. Manuel Romero Losada.

SANTA MARIA DE VALVERDE

J. D. Andrés García Galende. S. D. Isaias Morán Colino. F. D. José Sandín Pérez. S. D. Marcelino Bermejo Colino.

TABARA

J. D. José María García Alvarez. S. D. Angel Vara Finez. F. D. Jaime Rodríguez Justel. S. D. Francisco Díez Andrés.

TRABAZOS

J. D. Santiago Morán Román. S. D. Ildelfonso Salvador Casado. F. D. Miguel Fernández y Fernández.

VEGALATRAVE

J. D. Agustín Lorenzo Ratón. S. D. Faustino Rodríguez Peláez. F. D. Domingo Ratón Mielgo. S. D. Alonso Genicio Sarda.

VIDEMALA

J. D. Santiago Turuelo Lisa. S. D. Julián Gago Bartolomé. F. D. Francisco Prada Aguado. S. D. Domingo Santos Bartolomé.

VILLALCAMPO

J. D. Faustino Bartolomé Garzón. S. D. Lorenzo Bartolomé Bartolomé. F. D. Miguel Martín Bollo. S. D. Miguel Domínguez Garzón.

VILLANUEVA DE LAS PERAS

J. D. Sinfiriano Lanseros González. S. D. Crisanto González Morán. F. D. Nicolás García Vega. S. D. Antonio Carnero García.

VILLARINO TRAS LA SIERRA

J. D. José Díez Rivas. S. D. Gregorio Fernández Terrón. F. D. Francisco Mezquita Prieto. S. D. Tomás Blanco Marinas.

VILLAWEZA DE VALVERDE

J. D. Isidro Fernández Cid. S. D. José Martín Vara. F. D. Leonardo Ferrero Junquera. S. D. Toribio Junquera Sandín.

VIÑAS

J. D. Lorenzo Fernández Parra. S. D. Agustín Fernández Martín. F. D. Serafín Lozano Fidalgo. S. D. Francisco Domínguez Martín.

Los jueces, hasta 31 de diciembre de 1936, y los fiscales, hasta el 31 de diciembre de 1935.

Mañana publicaremos los nombramientos de la Justicia municipal de los partidos de la provincia.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados. E. S. LOCKER. Dirección: Carranza, 5 Madrid

Zamora representada en la I vuelta a Castilla

Como todos saben, Valentín García, corredor zamorano, irá, merced a las gestiones hechas por nosotros, a la Primera Vuelta a Castilla.

Las gestiones encaminadas a la organización de dicha prueba ciclistica siguen su curso, y por los datos que recibimos sabemos con certeza que este intento quedará cristalizado para que se suceda en años posteriores.

El éxito que vienen obteniendo sus organizadores es digno de los mayores elogios, pues aunque el coste de la gran prueba es elevadísimo, se ven llenos de cartas de todos los puntos por donde tiene su paso la carrera, solicitando las condiciones de apoyo a la misma.

No nos extrañará nada que el éxito que lleguen a alcanzar estos organizadores sea definitivo, porque sabemos de quienes se trata: periodistas destacados de la ciudad del Pisuerga, ayudados por significados representantes de la Prensa deportiva del circuito de la carrera; tampoco nos extrañará que la prueba resulte tan perfecta como la mejor montada, precisamente por ser periodistas quienes se han cuidado de la dirección y perfección de la Primera Vuelta a Castilla.

El destacado escritor don Angel Díaz de las Heras, redactor-jefe de la sección de deportes de "Ahora" y director del semanario "As", actuará de cronometrador en todas las etapas.

Handicap

NOTICIAS Según viene

Por infracción del Reglamento de Circulación han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Alcañices, ante el señor ingeniero-jefe de Transportes, Teodosio Aguado García, Laureano Rubio Mateos, Tomás Turiel Santiago y Santiago Prieto Blanco.

La Guardia civil de Almeida ha denunciado por igual motivo a Emilio Sarielos.

SE NECESITA CRIADA para asistir a señor solo, funcionario público, en pueblo grande de Sayago. Se retribuirá bien. Informarán: Cárcaba, 38, barbería, de cinco a seis tarde

Otra carrera ciclista SALAMANCA-ZAMORA Sabemos que la Unión Velocipédica de Salamanca ha organizado una carrera, que tendrá lugar el día 9 de septiembre, y cuyo recorrido será: Salamanca a Zamora y regreso.

RENAULT, 8 H. P. Bien calzado, patente corriente, modelo antiguo, buen estado. Toda prueba. Alvarez, Martínez Villergas, 12

Casa de Socorro Ha sido asistido Manuel Ortiz Fuentes, de seis años de edad, domiciliado en la carretera Roales, número 9, de herida contusa en la parte media de la barba, de cuatro centímetros de longitud, que interesaba solamente piel, con dos puntos de sutura, producida al caerse.

HUESPEDES Señor, con niño de doce años, desea pensión completa para hijos, en siete pesetas los dos. Ofertas en esta Administración. C. D.

El Doctor Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID Consulta: de tres a seis.—Teléfono. 43.254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1 al 15 de septiembre

UN SUICIDIO El pasado día 22, en El Perdígón, puso fin a su vida, suspendiendo su cuerpo de una viga de la casa donde vivía, un individuo llamado Román de la Caridad, persona que hacía sólo quince días que residía en citado pueblo. El Juzgado municipal, con atribuciones del instructor, realiza diligencias. En los Centros oficiales de Zamora se ignoran los restantes datos personales y antecedentes del suicida.

F. GAMA Z O Especialista en enfermedades de la infancia Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES) Reuma, Piel, Vías respiratorias, Varicosis, Gripe. Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928 según estadística oficial. NUEVA DIRECCION EN EL Gran Hotel del Balneario 140 HABITACIONES TODO CONFORT. CUARTOS DE BAÑO 1.º de Junio al 15 de Octubre

Homenaje al doctor Olivares

Organizado por varios paisanos, amigos y admiradores de nuestro ilustre paisano el afamado doctor don Laureano Olivares, se está disponiendo un sencillo, pero elocuente homenaje al zamorano insigne, que en el mundo de la Ciencia destaca por sus propios merecimientos.

El Ayuntamiento de Pozoantiguo no ha querido estar ausente en este reconocimiento público del valor intelectual del doctor Olivares, y el día 8 del próximo mes de septiembre procederá al descubrimiento de una lápida, que dará el nombre del doctor Olivares a una de las principales calles del pueblo.

Después de la ceremonia del descubrimiento de la lápida se celebrará un banquete, que servirá el acreditado restaurante zamorano Las Cuatro Naciones, con arreglo al siguiente menú:

Ensaladilla rusa, entremeses variados, paella a la valenciana, langosta, dos salsas; tostón asado; postres, flan, frutas variadas, café, copa y cigarro.

Las tarjetas para poder asistir a este banquete podrán recogerse, al precio de 15 pesetas, en Zamora, en el restaurante Las Cuatro Naciones; en Toro, en la farmacia de don Florencio Barba, y en Pozoantiguo, en la secretaría del Ayuntamiento.

V. Velasco ABOGADO Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º Teléfono, 202 R

Asociación de la Prensa Diaria de Zamora CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los asociados, tanto de número como protectores, a una reunión que con carácter extraordinario se celebrará el lunes, 27 de agosto, en el "bar" Ecequiel, plaza de San Gil, a las diez y media de la noche, con objeto de proceder a la resolución de algunos problemas pendientes y para tomar acuerdos de interés para el desenvolvimiento de la Asociación.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se encarece la presencia de todos los asociados.—El secretario, Manuel Pastor.

ROSENDO CALAMITA RUY-WAMBA MEDICO ZAMORA

Cartera de un reporter

Ha salido para Galicia, con su esposa, nuestro estimado amigo don Pablo Junquera Fernández, corredor de Comercio de esta plaza. Lleven buen viaje.

Ha llegado de San Sebastián y Biarritz el culto corredor de Comercio de esta plaza, nuestro buen amigo don Benito Junquera Paulón.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

T. GONZALEZ MARIN ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

TEATRO Principal Los días 11 y 12 de Septiembre Gran COMPANIA DE COMEDIAS IRENE LOPEZ HEREDIA Con los estrenos: ERA UNA VEZ EN BAGDAD Y POR TIERRA DE HIDALGOS

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO Ramos Carrion núm. 28 ZAMORA Consultas: de diez y media a una

Fallece en el Hospital un niño que fué atropellado ayer en Castro-nuevo por un automóvil

Ayer ingresó en el hospital con gravísimas heridas, producidas al ser alcanzado por el automóvil de la línea de Villalpando, en el pueblo de Castronuevo, el niño de ocho años de edad Gabriel Pérez Pinilla, hijo de Manuel y Bernarda, cuyo tristísimo suceso ocurrió a las nueve de la mañana.

La importancia de las heridas sufridas determinó la muerte del desgraciado niño, que dejó de existir esta mañana, a las ocho, rodeado de sus familiares.

El accidente fué tan inesperado como aparatoso, al mismo tiempo que inevitable, siendo estériles los esfuerzos que realizó el conductor del automóvil para evitar el atropello. El suceso causó la natural impresión entre el vecindario de Castronuevo y entre los viajeros del automóvil.

Auxiliaron al niño, que fué sacado de debajo del vehículo, el médico titular del pueblo y otros compañeros de profesión que circunstancialmente se encontraban en aquel lugar. Como se estimó necesario, el desgraciado niño fué trasladado en grave estado al hospital Provincial, utilizando el automóvil de la Ambulancia sanitaria, pero sin que los esfuerzos de la ciencia lograsen salvar la vida de Gabriel, que falleció, como decimos, en la mañana de hoy.

Descansen en paz y enviemos a los padres atribulados y demás familia nuestra condolencia.

Dr. J. Temprano Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6. Balborráz, 62, principal, derecha ZAMORA

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

Títulos profesionales de Maestros Nacionales

Para su entrega a los interesados se han recibido en esta Escuela Normal de la Dirección general de primera enseñanza, los títulos de Maestros y Maestras de primera enseñanza, que a continuación se expresan:

- Doña Julia Gómez Martín. Doña María Bartolomé Bellanco. Doña Jerónima Bernero Bragado. Doña Feliciano Martínez. D. Manuel Chinchilla Orantes. D. Felicísimo Rodríguez Redoli. D. Antonio Villasanté Calzada. D. Cosme Pascual Hernández. D. Esteban Probanza Calvo. D. José Mayo Alonso. Doña Maura Martínez Escudero. Doña María Herrero Delgado. Doña Presentación González. Doña Prudencia Ferrero. D. Pedro Fernández Fernández. Doña Consuelo Escudero Paramio. Doña Josefa Casado Díez. Doña Soledad González González. D. Andrés Macho López. D. Abraham de las Cuevas García. D. Antolin Romo Escolar. Doña Martina Fisac Pérez. D. Francisco Alonso Lopez. D. Salvador Suarez Martín. D. Abelardo González Fernández. Doña Araceli Martín Martín. D. Máximo Sandín Nogal. Doña Auristela Alvarez Fernández. Doña An paro Pascual. D. Joaquín Muñoz Tola. Doña Petra Seco Zabala. D. José M. Crespo Sogo. D. Antonio Fdez García. Doña Valentina Llamas de la Mano. Doña María Ramos. D. Victoriano Gutiérrez Fernández. Doña María ce los A. Delgado Alonso.

- D. Amadeo Hernández Pascual. Doña María J. Cerez y Bienes. Doña María Méndez y Bastián. D. Nemesia Núñez García. D. Alfredo Martín García. Doña Agripina Fernández Borrego. D. Juan José Veilla Alvarez. D. Aurelio Tejedor Tejedor. D. Julio Vara Griel. Doña María C. Villar Villar. Doña Adelina Villarero Carnero. D. Fernando Mangas González. D. Anacleto Rodríguez Martín. D. Dicitinio Ruiz Gam zo. D. Silverio Díez Muñoz. D. Laureano Matinez.

Alfonso G. Santiago MEDICO DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de Salmorón, 7 (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

César Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Baldomero Andreu Corredor de Comercio colegiado Santiago Alba, 1, pral., derecha Teléfono 155 ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

Según D. Marcelino Domingo, no debe haber más que tres partidos políticos o sea derecha, centro e izquierda

Y en momentos de gravedad deben coincidir sin claudicaciones", dice el Sr. Domingo

ULTIMA HORA

LA GENERALIDAD SE ABSTIENE DE INTERVENIR EN EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

En el Consejo celebrado ayer en la Granja el jefe del Gobierno dió cuenta de que acaba de celebrar una conferencia con el Presidente de la Generalidad señor Companys, el cual interpretaba el criterio del Poder central, invitando a la Generalidad a que se abstuviera de intervenir en el pleito de los ayuntamientos vascos, el señor Companys le dijo que tenía que comunicarle que la Generalidad, sin recibir el oficio, se había abstenido de intervenir en el pleito, acordándolo así en la reunión celebrada, haciéndolo constar al Gobierno central.

LA CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES SALAZAR ALONSO Y GIL ROBLES

En el Consejo de ayer cambiaron impresiones los ministros sobre la conferencia que sostuvo el señor Gil Robles con el ministro de la Gobernación antes de que marchara a Sevilla, y en la que notificó al Gobierno el disgusto con que algunos diputados de su minoría habían visto la actuación del Gobierno en el pleito catalán.

El señor Salazar Alonso, así como el presidente del Consejo, cuando habló con el señor Gil Robles, le explicaron cuáles han sido las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el asunto, teniendo la impresión de que cuando el señor Samper pronuncie el discurso con el que se inaugurará la etapa parlamentaria, desaparecerá el disgusto, pues no es lo mismo examinar la situación política desde fuera que desde el seno del Gobierno pues hay muchos acuerdos que no se han hecho públicos y cuando se conozcan se verá que el Gobierno no ha actuado con debilidad en ningún momento.

De aquí la impresión de que cuando llegue la reunión del Comité ejecutivo de la Ceda, posiblemente con la información que se ha dado al señor Gil Robles, variará el criterio de los que ahora muestran su disgusto.

SE CONSIDERA QUE NO HAY MOTIVOS PARA DIMITIR

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los motivos que se decía en la Prensa que había para dimitir. Entienden todos que lo único posible sustituto es el señor Lerroux, coincidiendo en esta opinión el señor Samper. No obstante, no encuentran motivo para dimitir en las actuales circunstancias. Cuando se presenten a las Cortes, verá si tiene mayoría o no, y en caso de no tenerla, dimitiría seguidamente.

UNA OPINION DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo ha manifestado sobre la unión de los republicanos de izquierda, que no debe haber más partidos que los indispensables para que la opinión no se desorienta. Las izquierdas ya están refundidas en un solo partido. El partido radical demócrata es de centro. Cree que en la República no debe haber más partidos que los necesarios, o sea de derecha, centro e izquierda, los cuales en momentos de gravedad deben coincidir, sin claudicaciones.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que cree que se producirían acontecimientos políticos antes del primero de octubre. La Ceda no debe colaborar en el Gobierno. Dice que los monárquicos actuarán frente al Gobierno. Afirma que el régimen puede consolidarse por la izquierda, con los socialistas cayendo en una dictadura roja, o por la derecha, con la Ceda, que daría lugar a una dictadura blanca.

UN FRENTE UNICO

"La Epoca" publica una información que encabeza con el título de "¿Se trata de una fantasía de verano?", en la cual se alude a la constitución de un frente único en extraño contubernio, para derribar al Gobierno.

Se habla de reuniones clandestinas en Valencia, de auxilios brindados por Cataluña y de la constitución de un Gobierno presidido por don Cirilo del Río, que disolvería las Cortes y convocaría a elecciones generales.

CONSEJO APLAZADO

Ha sido suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy.

LOS PRESIDENTES DE LOS CASINOS Y EL NUEVO REGIMEN DE LA ARRENDATARIA DE TABACOS

Los señores Royo Villanova, barón del Castillo de Chirel, Uriarte y Ramírez Tomé, en representación del Casino de Madrid, de la Gran Peña y de los Círculos de la Unión Mercantil y de Bellas Artes, visitaron ayer al subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, para rogarle que se exima a los casinos del nuevo régimen que para determinados centros piensa establecer la Compañía Arrendataria de Tabacos a partir del día 1 de septiembre.

Ello, sin producir ningún beneficio a la Hacienda, acarrearía grandes perjuicios a las referidas entidades, ocasionándolas gastos y molestias.

El señor Abad Cascajares ofreció estudiar la petición de los comisionados y dar cuenta de ello al ministro.

SE PRORROGA POR UN MES EL ESTADO DE PREVENCIÓN

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros prorrogando por el plazo de un mes el estado de prevención en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía.

LAS TORMENTAS

Teruel.—Sobre el pueblo de Arifio ha descargado una tromba de agua que ha producido el desbordamiento de los ríos Escoriza y Martín; la vega ha quedado inundada y destruida la cosecha. Las pérdidas se calculan en unas 100.000 pesetas.

Esta tormenta ha agudizado la precaria situación de los labradores que llevan ya tres años sin recoger cosecha.

DERIVACIONES DE UN CONFLICTO SOCIAL EN TOLEDO

Toledo.—A las cuatro de la tarde ha fallecido el patrono Félix Moraleda por varios desconocidos. Los bares y cafés cerraron en señal de duelo.

La Patronal mercantil ha designado a un abogado para que solicite el nombramiento de juez especial.

La policía ha detenido en Madrid

a dos camareros de Toledo y a otros dos individuos.

Por la tarde continuó la vigilancia, realizándose muchos cacheos.

La impresión causada por el asesinato es grande, y se cree que tendrá derivaciones sociales, pues los obreros adoptarán resoluciones con arreglo a las que hayan decidido antes los patronos.

AUXILIO A LOS TRIGUEROS CASTELLANOS

El ministro de Agricultura ha firmado una orden para que el crédito destinado a auxilios a los trigueros se reserven seis millones, con destino a los castellanos, que por tener sus labores más retrasadas han de solicitar aquéllos con posterioridad a los demás, al objeto de que cuando los pidan no encuentren los créditos agotados.

DERIVACIONES DE UN CONFLICTO SOCIAL EN TOLEDO

Toledo.—A las cuatro de la tarde ha fallecido el patrono Félix Moraleda, herido por varios desconocidos.

Los "bares" y cafés cerraron, en señal de duelo.

La Patronal mercantil ha designado a un abogado para que solicite el nombramiento de juez especial.

La Policía ha detenido en Madrid a dos camareros de Toledo y a otros dos individuos.

Por la tarde continuó la vigilancia, realizándose muchos cacheos.

La impresión causada por el asesinato es grande, y se cree que tendrá derivaciones sociales, pues los obreros adoptarán resoluciones con arreglo a las que hayan decidido antes los patronos.

FALLECIMIENTO DE DOS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION EN VALENCIA

Valencia.—A consecuencia del siniestro ocurrido en la tintorería de la calle de Borrull, han fallecido en el hospital el obrero Vicente Yuste Ubeda y el dueño de la tintorería, Francisco López Mas.

EL MANTENIMIENTO DE LA TASA DEL TRIGO

Córdoba.—El gobernador continúa imponiendo sanciones, con objeto de que sea cumplido estrictamente el decreto relativo al comercio de trigo, habiendo impuesto multas de 250 pesetas.

La Comunidad de Labradores de Cabra telegrafió al gobernador, felicitándole por las energicas medidas adoptadas en defensa de los pequeños labradores.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—La Policía ha continuado sus pesquisas para averiguar el paradero de los explosivos que con gran frecuencia se roban en las minas del Cardener.

Después de grandes trabajos ha conseguido descubrir en Falset, en una casa desahogada, un depósito que contenía 24 bombas de forma cilíndrica, preparadas ya para ser remitidas; dos bombas más de gran longitud y potencia, dinamita y gran

metrala, y, además, material para la fabricación de bombas.

Ha sido detenido un individuo, al que se supone complicado en el hecho.

PERSEGUIDOS UNOS INDIVIDUOS, MUEREN UNO DE ELLOS Y UN NIÑO

Barcelona.—En un "bar" sorprendió la Policía una reunión clandestina, deteniendo a todos los concurrentes.

Dos de los individuos, al ser conducidos, emprendieron la fuga. Uno de los guardias disparó, hiriendo a uno de los fugitivos y a un niño que pasaba por aquel lugar.

Trasladados al dispensario próximo se comprobó que el extremista había muerto. Aparenta tener treinta y cinco años y no ha sido identificado.

En cuanto al niño, falleció a los pocos momentos, a consecuencia de un balazo en el muslo derecho. Se llamaba José Romero, de trece años, y habitaba con sus padres en la plaza del Arco del Teatro.

El guardia autor de los disparos fué puesto a disposición del Juzgado. MIENTRAS SOFOCABAN UN INCENDIO PERECE CARBONIZADO UN BOMBERO

Valencia.—A las dos de la tarde, en una fábrica de abanicos propiedad de Arturo Carbonell, se declaró un violento incendio, que produjo gran alarma en el vecindario.

Los bomberos lograron localizar el siniestro.

Cuando se disponían a retirarse notaron la falta de su compañero Ramón Duarte Rovira. Después de grandes trabajos lograron encontrar su cadáver, completamente carbonizado.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Madrid.—A las nueve y media de la noche, cuando mayor era la animación en la calle del Príncipe, los transeúntes vieron que una señora ensangrentada se asomaba a un balcón pidiendo auxilio.

Un guardia de Asalto, vestido de paisano, y un agente de Policía, penetraron en la finca, deteniendo en la escalera a un individuo cojo.

Este individuo había subido al piso con un prefector y golpeó a la señora con intención de atemorizarla para robar.

La víctima del atraco es la madre es la madre de la actriz, ya fallecida, Mercedes Pérez de Vargas, y ha sufrido heridas de consideración.

Sánchez ORTIZ.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA (Paseo de San Martín) DIATERMIA --- CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Cubiertas y Cámaras MICHELIN PIRELLI Siempre mejores precios AGENCIA RENAULT Santa Clara, 69 TELEFONO, 20 ZAMORA

BAZAR J San Torcuato, 20 Sección de CONFECCIONES Continuamos realizando todos los artículos afectados por el incendio ocurrido en este establecimiento a precios de ganga Camisas caballero superiores desde, ptas. 3'50 Vestidos niña percal primera a ptas. 0'75 Pijamas caballero popelín finísimo a ptas 11'90 Vestidos niña crepón muy fino a ptas 3'50 Calcetines caballero canalé estrecho a ptas. 1'85 Trajes para niños, preciosos modelos a ptas. 6'75 Tirantes caballero superior calidad a ptas. 0'95 Pijamas para niños, percal fantasía desde ptas. 3'25 Cinturones caballero hebillas americana a ptas. 0'60 Vestidos niña punto a mano a ptas. 5'90 Corbatas caballero preciosas colecciones, ptas. 0'50 Abr. gorr. cien nac. dopunto a mano a ptas. 3'00 Sombreros fieltro surtido completo desde, ptas. 2'50 Tr. jes para niños hechura sastré desde 25'00 Gorras caballero series de 7 y 8 pesetas a ptas. 2'00 Monos para niños en Mahón azul a ptas. 4'50 BAZAR J San Torcuato 20 ZAMORA

UNA ENTREVISTA

En la mañana de hoy fué visitado el ministro de Obras públicas por el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, quien celebró una extensa conferencia con aquél.

A la salida el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que la entrevista había carecido de interés político, ya que el señor Gil Robles se había interesado por la fácil solución de diferentes asuntos del departamento de Obras públicas y que afectan a algunas provincias.

OTRA ENTREVISTA

El jefe del Gobierno, señor Samper, recibió en su despacho la visita del ministro de la Gobernación, quien estuvo cerca de una hora con aquél, y a la salida el consejero de la Gobernación dijo a los informadores de la Prensa que esta tarde le facilitaría una extensa nota relacionada con el pleito de las Vascongadas, y añadió que su conversación con el señor Samper se había limitado a darle cuenta de diferentes asuntos de su departamento, así como la manera de llevar a la práctica los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Los periodistas abordaron al señor Salazar Alonso, preguntándole si recibiría esta tarde la visita de los consejeros de la Generalidad, limitándose aquél a contestar que no podía anticipar ninguna noticia, y que si, en efecto, aquéllos le visitaban, los recibiría con el mayor agrado.

Por último el señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que las noticias que tenía de todas las provincias acusaban tranquilidad.

LA GENERALIDAD, EN MADRID

Han llegado a Madrid los consejeros de Cultura y de Hacienda de la Generalidad, señores Gassol y Estévez, concediéndose gran importancia política al viaje de dichos señores.

UN NOMBRAMIENTO

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra una Comisión de editores españoles para entregar al señor Hidalgo el título de presidente honorario de aquella Asociación, que de esta suerte rinde homenaje al consejero de la Guerra por sus trabajos en defensa de los intereses de los autores y editores en América.

HIDALGO, A LA GRANJA

Con el fin de presenciar las últimas pruebas del concurso hípico nacional que se están celebrando en La Granja ha salido para dicho punto el ministro de la Guerra, quien, en unión del presidente de la República, repartirá los premios del certamen.

SALAZAR ALONSO, A TOLEDO

Esta mañana salió para la ciudad imperial el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, con el fin de presidir el entierro del patrono Félix Moraleda, víctima de uno de los últimos atentados sociales.

ABSUELTOS

Esta mañana se celebró en el salón de actos de la Cárcel Modelo el juicio oral por la muerte del obrero

ro Juan Gris, de la fábrica de Espuñez.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, pedía veintiocho años de reclusión para los encartados Jaime Rivas y Aquiles Sánchez.

Practicada la prueba, y habiendo sido favorables para aquéllos, el fiscal retiró la acusación, siendo puestos inmediatamente en libertad los dos procesados.

LOS CONCEJALES DE IZQUIERDA ZARAGOZANOS, MULTADOS CON 500 PESETAS POR VOTAR UNA MOCION DE SOLIDARIDAD CON LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Zaragoza.—El señor gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había multado con 500 pesetas a cada uno de los concejales de izquierda del Ayuntamiento zaragozano, por votar una moción de solidaridad con los Ayuntamientos vascos.

AL FISCAL

San Sebastián.—El gobernador civil ha enviado una nota al fiscal, publicada por los representantes de los tres Municipios vascos que se reunieron ayer clandestinamente.

LAS RELACIONES ENTRE RUSIA Y EL JAPON. EL EMBAJADOR SOVIETICO EN TOKIO PRESENTA UNA SENSACIONAL RECLAMACION DIPLOMATICA CONTRA LOS GOBIERNOS DE NANKIN Y DEL MANCHUKUO

Moscú.—El embajador de Rusia en Tokio y en Manchukuo ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros del Japón una nota, en la que numera los incidentes habidos entre los dos países, especialmente los determinados los días 13, 14 y 19, con motivo del asesinato de un funcionario soviético en el ferrocarril del Este chino, y las manifestaciones de las autoridades japonesas contra las instituciones y representaciones soviéticas, hechos en los círculos nipones contra Rusia. Añade la nota que el Gobierno japonés y del Manchukuo saquen las oportunas consecuencias y modifiquen su actitud, de acuerdo con los usos y costumbres internacionales. TERMINA O NO TERMINA LA GUERRA DEL CHACO?

Washington.—El secretario de Estado hace esfuerzos para lograr el armisticio en el conflicto del Chaco, mediante el reparto del territorio en disputa por los países litigantes.

Parece ser que tanto Bolivia como Paraguay están dispuestas a aceptar el arbitraje del Tribunal de Justicia internacional de La Haya. LAS CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA ALEMANAS, SOMETIDAS AL CONTROL GUBERNAMENTAL

Berlín.—Para la mejor aplicación de los principios de las autoridades, las Cámaras de Comercio e Industria del país quedan sometidas al control del ministerio de Economía del Reich, que nombrará y separará de los cargos a los que los desempeñen, lo mismo efectivos que suplentes de dichos organismos. Sánchez ORTIZ.

Banco Castellano VALLADOLID Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA FUNDADO EN 1900 Capital: 12.000.000 de pesetas Desembolsado: 6.000.000 de pesetas FONDOS DE RESERVA en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Girros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias. TIPOS DE INTERES Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.- CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2% anual II.- OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50% anual B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3% Imposiciones a 6 meses 3'60% Imposiciones a 12 meses o más 4% Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# Sección de anuncios económicos

**YA SE INAUGURO LA**  
**Administración de Loterías n.º 2**  
 Plaza de Zorrilla, 4, (Frente a los Momos)  
 ADMINISTRADOR:  
**Baldomero García Martínez**  
**HAY DECIMOS de 3 pesetas** (Para el sorteo de la Cruz Roja y para Navidad)  
**¡A PROBAR LA SUERTE!**

**FABRICA DE AGUARDIENTES**  
 Vendo una seminueva, completa, con caldera de 700 litros. También vendo bocoyes y bidones de 600 a 700 litros. Informes: Aureliano Carrascal, El Perdigón (Zamora)

**Se precisa**

para esta provincia agentes profesionales seguros incendios, base comisión máximas y gastos viaje. Inútil pretender sin buenas referencias. Dirigirse: Apartado 48, Madrid

**SE ARRIENDA UN PRADO** en término de Vallesa de la Guareña (Zamora) atravesado por Río Guareña de 8 hectáreas y 2 áreas de cabida.  
 Escribir: G. Fernández Marina Escobar 6, Valladolid.

**CASA DE SEMILLAS Y PLANTAS**  
 Esta antigua y acreditada Casa ha recibido superiores y descoscudadas semillas de alfalfa, trévoles y nabos valencianos y gallegos.  
 Gran variedad de plantas de flores; especialidad en "cactus" o la planicie moderna de moda.  
 No confundirse  
 Viuda de Ecequiel Rodrigo Doctor Carracedo, número 1 Zamora

**¡Atención, señoritas!!**

Modista de San Sebastián, cose a la última moda; enseña Corte general, a 50 pesetas.  
 Se hacen gabardinas a medida para señoras, militares y paisanos.  
**TERESA GUTIERREZ**  
 Plaza del Cuartel de Caballería, 6, bajo, Zamora

**SE VENDE O ARRIENDA**

la casa número 1 de la plaza del Obispo Nieto (frente a la iglesia de San Lázaro); Se compone de piso principal espacioso; buen almacén; con bodegón y corral, todo en buenas condiciones. Para tratar, en la misma

**FAUSTINO FUENTES Pintor**  
 Hijo de José Fuentes (q. e. p. d.) Después de 11 años en Gijón y París ha fijado su residencia en Zamora.  
 Talleres: Peseo de San Martín, donde se ofrece al público en general, especialmente a los clientes de su malogrado padre.

**OCASION**

Traspaso ultramarinos, sitio céntrico. Darán razón: Riego, 12, 14, 16

**En el Jardín "Los Claveles"**

Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25.  
 Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de rebaja.  
 Travieas, 9 y 11

**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
 Siempre Novedades "Prontitud"  
**SASTRE**  
 Económico  
 Visírenos V esta casa  
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

**SE VENDE** coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico  
 Una rueda de "Caballitos"; cabida para 35 personas, en buen uso.---Precio económico  
 Taller de pianos **Julio Portos**. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

**VENTA**  
 Se vende casa en la calle de Balborraz, 30. Consta de bajo, primero y segundo. Finca en término de Valbueno, cercada por su parte al camino. Tiene 2.000 cepas y unos 150 árboles frutales  
 Bodega en barrio de Olivares, calle de Santiago, 1, con varias cubas  
 Razón: Puerta Nueva, 8, duplicado, o Laboratorio Municipal  
 Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**MALA REAL INGLESA**

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Julio 30, vapor "ALCANTARA"  
 Agosto 13, vapor "ARLANZA"  
 Sepbre. 10, vapor "ALMANZORA"  
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.  
 Precios del pasaje en tercera clase:  
 Ordinaria, pesetas 737,70.  
 Con camarote, 772,70.

Estanislao Durán e Hijos.---Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

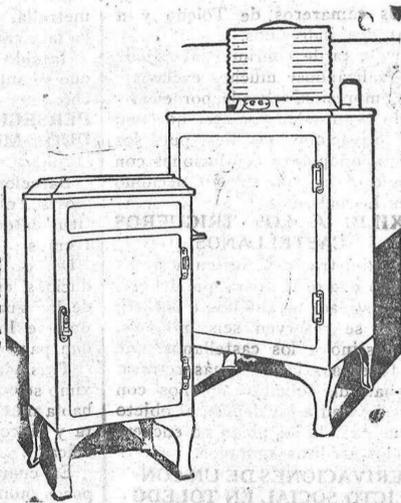
Para Las Paimas, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Julio 24, vapor "HIGHLAND PATRIOT"  
 Agosto 7, vapor "HIGHLAND MONARCH"  
 Agosto 21, vapor "HIGHLAND CHIEFTAIN"  
 Septiembre 4, vapor "HIGHLAND PRINCESS"  
 Ordinaria, pesetas 665,70.  
 Con camarote, pesetas 700,70.

**UN VERANO DELICIOSO**

con una nevera **CROSLEY**

GENERAL ELECTRIC



NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

**LA ENERGIA** Riego 2 y 4, Zamora  
 Teléfono 366

**SANATORIO GREDOS**

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE---SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.---Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Resolitos, 37.---Teléfono, 34109.  
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)



**Sanatorio Quirúrgico**

del Niño Jesús

Director: J. RIVERA

Consulta diaria - RAYOS X -

Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)

Teléfono núm. 300

Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

**Balneario de Ledesma**

SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta.

PRECIOS ECONOMICOS

Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. --- Coches de la

**RELOJERIA MODERNA**

Joyería, Platería y Óptica

Taller de composturas. Garantía absoluta.

Santa Clara, número 18.---ZAMORA

**HOTEL CORREO**

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 18.810



Cojinetes a Bolas y a Rodillos CONOS Y AROS

**SKF**

Para toda clase de maquinaria y de motores; para camiones y automóviles de todas marcas.

Depósito: M. BECEDAS AGENCIA CHEVROLET Ronda de Santa Clara, 6.---Zamora

**SE VENDE**

Un motor eléctrico de 1 1/4 H. P., cien metros de tubo y una bomba para riego, todo en muy buenas condiciones  
 Albino Arias, Huerta de Arenales

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

**SE VENDE**

Una casa en la calle de la Cárcaba señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

**SE VENDEN**

parcelas de terreno edificables una casa, con dos viviendas, en Rda de San Torcuato, frente a nueva obra de la Escuela Normal para tratar, con su dueño, Sr. Ana. I., Zamora.

**TRASPASO**

Almacén de vinos (Obispo Nieto número 20) y almacén de cereales (Puentica, número 1). Para tratar en los mismos

**Compañías Francesas**

**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**

Para Brasil-Plata

5 septiembre, "GROIX"  
 5 octubre, "KERGUELEN"  
 Tercera clase, pesetas 665,70  
 22 septiembre, "MASSILIA"  
 Tercera clase, pesetas 737,70  
 En camarote cerrado, 42 pesetas más.

**Lloya Norte Alemán de Bremen**

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

23 de agosto, "SIERRA NEVADA"  
 14 septiembre, "MADRID"  
 4 octubre, "SIERRA SALVADA"  
 Precio del pasaje en los vapores "SIERRA"

Tercera (camarote), Pesetas 772-70  
 Tercera (corriente), " 737-70  
 Precio del pasaje en el vapor "MADRID"  
 Tercera (camarote), Pesetas 747-70  
 Tercera (corriente), " 712-70

**LINEA DE CUBA-MEXICO**

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá el Vigo el

25 de agosto, "SIERRA VENTANA"  
 Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo, Isla, Ltda. Villagarcía: Marina, 14.---Vigo: García Olloqui, 2

**Cie. Generale Trasa antique**

Para la Habana y Veracruz

22 octubre, "MEXIQUE"  
 Tercera clase, pesetas 665,70  
 26 noviembre, "MEXIQUE"  
 Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.  
 Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,70.

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba

29 agosto, "CARIMARE"  
 Admitiendo carga y pasajeros cámara.  
 Para más informes: Antonio Compañeros Hijos.---Vigo. Luis Taboada,

**SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ**

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12.---Teléfono, 42

ZAMORA

**¡CICLISTAS, CICLISTAS!**

**AUTOMOTO**

La mejor bicicleta francesa

**ORBEA**

La mejor bicicleta española

Son las triunfadoras de todas las carreras VENTAS EXCLUSIVAS para Zamora y su provincia, en el

GRAN BAZAR

**Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2.---Zamora

VENTAS A PLAZOS.

Nota.---Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

**BALNEARIO DE ALMEIDA**

Aguas radio-azoadas sulfúricas. Las de más elevado tipo.

10.000 voltios hora-litro

Resultados concluyentes para las enfermedades que están indicadas.

Tuberculosis pulmonar, de los ganglios, traqueo-bronquiales, laringe, fosas nasales, neurosis gástricas, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, úlceras del estómago en su periodo avanzado previniendo las formaciones cancerosas, en las enfermedades de la piel en general, reumatismo en todas sus formas, anemia, clerosis y los estados de neurosis.

Esmerado servicio.---Precios económicos.---Descuentos para familias y estancias largas.

Viaje económico de ida y vuelta de Zamora a Almeida, valedero por 15 días.

**Se arrienda**

La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda.  
 Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55

chocolate "Este"

Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica

Puentica, 1.---Teléfono 180 X

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

**Vda. de Sever**

**FUNERARIA**

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.